Cultura Obrera

EDUCACIÓN · ORGANIZACIÓN · EMANCIPACIÓN

Periódico obrero, de doctrina y de combate

Vol. III. No. 151. (Nueva época). Nueva York, 24 de Julio de 1925. P. O. Box 35, Station D.

OPTIMISMO

No hay cosa ni acción que no tenga su parte buena y su parte mala. Se dice no hay mal que por bien no venga, y podría también decirse que no hay bien que no cause algún mal. La vida es un cúmulo de antítesis. Luz y tinieblas, placeres y dolores, actividad e inercia, exaltación y relajamiento. Más todavía, una misma cosa, la misma acción es juzgada diferentemente por cada uno. Lo que uno ensalaz, lo denigra otro. No hay piedra de toque para compulsar las sensaciones. El bien y el mal son más confundibles que el oro y el oropel.

Lejos de mí la idea que el universo está organizado del mejor modo posible, que es una obra perfecta. Sus movimientos rítmicos, matemáticos, no son generatices de harmonía. Producen cataclismos, conflagraciones. Son también una lucha de antítesis. Producen a veces cosas bellísimas; otras hechos horripilantes. Todo tiene su contrario. El calor, el frío; la salud, la enfermedad; el hambre, la inapetencia; la vida, la muerte. Casi no nos es posible concebir una cosa sin la existencia de la opuesta. Si todo fuera sólido no tendríamos idea alguna de lo líquido y viceversa.

En este maremagnum de antimonías, ¿cómo ser optimista? La historia de la humanidad es una triste reseña de malquerencias entre los humanos. Parece que la vida tenga que ser vivida sólo para vivirla, sin objeto, sin propósito, sin fin. Nadie sabe por ni para qué vive, y aun siendo la vida verdaderamente terrible se quiere vivirla. Peor todavía, cuando más cerca se siente la muerte, más se quiere vivir, se ama la vida. Nadie tiene más apego a la vida que los viejos y los enfermos; nadie la menosprecia más que los jóvenes los sanos y los robustos.

Estos se burlan de la vida porque les parece muy lejana la muerte. El suicida consciente es una anormalidad. Sin que sepamos por qué, todo cuanto existe en el mundo, y probablemente sea así en todo el universo, lucha por la existencia. Parece que ésta sea el único objeto de la vida, existir. Es un fatalismo al que no podemos substraernos. Las plantas, las bestias, los humanos, doquier se destaca el afán de vivir. Las semillas, esencia de la vida, cuando no tienen aún señal de vida, esperan que el viento, el agua o la mano del hombre las transporte donde poder arraigarse; sus raíces, tiernas y delicadas, no sé con qué clase de esfuerzos o maña, logran bifurcar el duro y áspero suelo, mientras el tallo sale a la superficie dispuesto a luchar por su desarrollo. Son los mismos pollitos, que nada deben saber del mundo exterior al en que están encerrados, los que se encargan de romper la cáscara del huevo para salir en él. ¡Quién sabe cómo luchan los espermatozoides para poder fecundar el óvulo materno sin que de la vida que van a producir tengan siquiera una idea! Inconscientemente, porque no me atrevo a afirmar que tengan conciencia los gérmenes, todos tienden a vivir, luchan para vivir y aun para reproducirse.

Siendo así, si la vida es una fatalidad, si hay que vivirla por un fenómeno inherente a la Naturaleza, y los humanos estamos en condiciones de escoger el punto de mira, ¿por qué elegir el malo en vez del bueno? Nosotros vemos que se pueden evitar gran número de sufrimientos, que no son para nada una imposición o fatalidad de la Naturaleza; sino un mal entendido humano, ¿por qué no tratar de evitarlos? La lucha por la existencia es fatal, es una de las condiciones impuestas por la Naturaleza y nosotros no podemos dejar de luchar por la vida; mas conocemos dos modos de hacerlo: el de la lucha brutal, cuerpo a cuerpo, entre nosotros mismos y el del apoyo mútuo con nuestros símiles: ¿por qué adoptar el primer método en vez del segundo? Es fatal que el hombre tenga que sujetarse a las condiciones impuestas por su organismo, inquebrantables si no quiere desaparecer, morir; pero, ¿por qué empeñarse en obligarle a efectuar otras contraproducentes que en vez de hacerlo robusto e inteligente lo debilitan y atontan? Nosotros no podemos ser libres, absolutamente libres, porque, como parte de un conjunto, es indispensable que tengamos en cuenta el conjunto en beneficio propio; más ¿por qué en vez de dar fuerza al conjunto se la quitamos debilitando las partes?

Nosotros creemos que en nuestras manos, en las de los humanos, está el cambiar el régimen presente, inadecuado y perverso, por uno mejor, mucho mejor, que la norma en entre los hombres sea la libertad y el amor, prolegómenos del bienestar y la felicidad. Desde este punto de vista, somos optimistas; mirando la parte buena del mundo y de la sociedad, queremos aprovecharnos de ambos, en beneficio de todos y cada uno. No decimos que el hombre, ni el universo sean perfectos, mas dentro su imperfección queremos que los humanos obtengan todos los beneficios posibles.

GRAFICAS

El pico de oro de este país, Mr. Bryan, ha demostrado ser el más ignorante de los hombres que se pretenden ilustrados. Lo prueban las respuestas de Bryan dadas a Darrow en el proceso sobre la evolución: Darrow. ¿Se ha ocupado alguna vez usted de saber de cuánto ha el hombre existe en la tierra? B. Nunca lo creí necesario. D. ¿Cree usted que la ballena fué hecha para tragarse a Jonás? B. No puedo contestar; la Biblia no lo dice. D. La Biblia dice que Josué paró el sol para alargar el día, ¿Usted lo cree? B. Sí. D. Sabe usted lo que pasaría si la tierra se parece por un momento? B. No. D. ¿No? El dios en que yo creo se ocuparía de esto. D. ¿No sabe usted que la tierra se convertiría en una masa informe de materia. B. Le daré ocasión de que pueda usted contestarlo cuando usted esté en mi lugar (el de testigo). D. ¿Nunca pensó sobre esto? B. Estuve ocupado en cosas de mucha mayor importancia. D. ¿Usted cree en la narración del diluvio y en cuándo acaeció? B. Sí, aunque no me atrevo a dar fecha. D. ¿Usted cree que todo lo existente que no cupo en el arca fué destruído? B. Creo que los peces quedarían. D. ¿Y aparte los peces? No puedo decirlo. D. ¿No sabe usted que se sabe de civilizaciones que tienen más de cinco mil años? B. No tengo pruebas de ello. ¿No sabe usted que la civilización china tiene al menos cinco o seis mil años? No; pero no puede ser anterior a la creación, que la Biblia da como efectuada seis mil años hace. D. ¿No sabe que hay varias religiones antiguas que hablan del diluvio? B. No..... ¿A qué seguir? De cuanto Darrow le pregunta él no sabe más que lo que dice la Biblia. Ni a interpretarla se atreve. Lo dijo Blas punto redondo. El no sabe nada de geología, de astronomía, de biología, de psicología ni de arqueología. Las ciencias todas le tienen muy sin cuidado. La Biblia, escrita miles de años hace, es su enciclopedia. Cree todo lo que en ella se dice, aunque los hechos que ante sus ojos se efectúan la nieguen, por ser inspirada, según él, por dios. Si le dijera la Biblia que los asnos vuelan, lo creería. Y este es uno de los grandes hombres de Norte América. ¡Inclito Bryan, cómo la pones!

GRAFICO.

AL CAMPO.

Compañeros: Os esperamos a los bosques de Coytesville mañana domingo. No lo olvidéis.

DEL DIA

Las torturas de la Inquisición germinan nuevamente en España El fatídico Montjuich continúa en pie para sonrojo del mundo civilizado. Los edificios que para exposiciones se levantan en las faldas de la montaña, símbolos de la moderna civilización, no han podido tragárselo todavía. Si de un modo u otro no se acaba pronto con el Directorio y la Monarquía, España no tardará en ser nuevamente el país de los jesuitas y de los militares. Se volverá a repartir la sopa en los conventos, único modo de evitar que mueran de hambre los expoliados por los uniformados. Uno de nuestros corresponsales nos lo dice ya; he visto más gentes uniformadas que paisanos. Se torna allí al peor período de la Edad Media. Véase lo que publica *Tiempos Nuevos*, de París:

EN MONTJUICH, VEINTE JOVENES SEPARATISTAS SON BARBARAMENTE TORTURADOS

"En nombre de los separatistas catalanes y a ruego del "leader" del separatismo de Cataluña, señor Maciá, denunciamos al mundo civilizado las bárbaras torturas que, como en tiempos de la Inquisición española, siguen efectuándose en la fortaleza de Montjuich, en cuyas mazmorras un grupo de jóvenes, en número de veinte, se hallan encerrados bajo la acusación de haber tomado parte en el complot contra Alfonso XIII, recientemente descubierto en Barcelona.

Estos jóvenes separatistas catalanes han sido sometidos a los tormentos más horribles. Se les aplica esposas en las las muñecas y círculos de hierro en la cabeza, apretando bárbaramente hasta hacer brotar sangre; se les clava espinas de madera entre las uñas y se les hace andar a pie desnudo sobre petróleo inflamado, todo ello para arrancarles declaraciones concernientes a la organización separatista o hacerles confesar su culpabilidad en la tentativa de regicidio contra el rey de España.

Los detenidos se han negado a prestar declaración en lengua española y no responden más que en catalán para protestar contra la presencia del retrato de Alfonso XIII colocado sobre el sitial del juez militar, quien, inútilmente, les repite el interrogatorio. Entonces se les somete a nuevas torturas, no logrando, sin embargo, quebrantar la moral de las víctimas que, en la cárcel y a pesar de las amenazas, cantan con fe de mártires la "Marsellesa Catalana" y "Els Segadors."

Dos de estos separatistas catalanes han sido libertados y tienen el cuerpo cubierto de quemaduras y de llagas que demuestran de qué manera han sido maltratados y torturados.

Con la angustia que nos produce este brutal atentado a la Justicia, hacemos un llamamiento al mundo civilizado para conseguir la liberación de este puñado de mártires de Cataluña que no han cometido otro delito que el de haber nacido catalanes, y catalanes conscientes de su personalidad, que por razones de derecho y de voluntad pretenden separarse política y económicamente de la España imperial, actualmente bajo la espada brutal de unos malvados inquisidores disfrazados de militares."

Nada de nuevo. Los torturados ayer fuimos nosotros, los trabajadores que luchamos por la propia emancipación; hoy lo son los que anhelan que Cataluña se liberte del yugo centralista; mañana lo serán todos cuantos no se bajen a lamer las botas de los galoneados o las sandalias de la gente frailuna. España está agonizando. Ni la civilización burguesa logró aclimatarse allí. ¡Sería tal vez una fortuna que los moros la invadieran de nuevo! Nos traerían la savia de la rebeldía que al parecer allí se ha agotado.

AVIZOR.

Teoría del progreso

QUIERO combatir, hoy, una opinión que determinados compañeros intentan hacer prevalecer en los medios anarquistas.

Esta consiste en negar categóricamente el progreso o, más exactamente, en pretender que, mientras la Autoridad no haya sido total y definitivamente derrocada, los hombres se hallarán **en el mismo terreno** sin haber adelantado un paso.

Otros heraldos de dicha opinión arguyen:

"En tanto y mientras no hayamos lo"grado nuestro objeto: la Anarquía, por "la supresión de todo medio de coerci"ción, continuaremos tan alejados, no ha"bremos dado un paso que nos acerque a "nuestro fin, y el esfuerzo a realizar para "conseguirlo permanecerá siendo matemá"ticamente el mismo.

Y dicen aún: "Todos los gobiernos se "equivalen entre sí. Luego entonces, nos"otros no debemos establecer diferencia al"guna entre ellos.

"Trátese de monarquía absoluta, monar"quía constitucional, república o dictadu"ra, todos los regímenes nos deben dejar "absolutamente indiferentes.

Y dicen, por último, con La Fontaine: "Nuestro enemigo es nuestro Amo. Y por "tal entendemos el Amo que gobierna, en "el momento mismo en que hablamos, "obramos, trabajamos, escribimos, vivi"mos. Es por lo que, nosotros considera"mos como excelentes cuantos medios nos "permitan desembarazarnos de él y, con "tal objeto, estamos prestos a contraer "alianza con todos los Partidos y todos "aquellos hombres que, de derecha a iz"quierda, quieran, en fin, desembarazarse, "aun cuando dichos partidos y tales hom"bres fueran los Amos ayer intentando "volverlo a ser mañana, o los presuntos "Amos de mañana impacientes de gober"nar a su vez."

Y no es preciso mucho para que, considerando esta teoría como el fundamento mismo de la Doctrina y del Movimiento anarquista, los partidarios de ese absolutismo intransigente, echen fuera del Anarquismo: Bakunin, Eliseo Reclus, Kropotkin, Grave, Malato y Loisant (los de antes de la guerra), Ramos, Rocker, Nettlau Bertoni, Malatesta, Fabri y, sin ninguna excepción, todos aquellos que se nieguen a admitir este neo-anarquismo.

—

He resumido, todo lo clara y fielmente posible, la opinión que quiero combatir, ya que tengo el propósito de discutir en plena claridad: la ambigüidad y el equívoco, no son cosas que yo cultive.

Por tres razones combato esa opinión:

1ro. Porque es contraria a la realidad de los hechos;

2do. Porque es deprimente;

3ro. Porque está henchida de peligros.

No desarrollaré cada uno de estos puntos, sino en lo justamente indispensable para aparecer preciso y demostrativo.

—

I.—**Teoría falsa.**

He de decir en primer lugar que esta teoría negadora del Progreso, está desmentida por los hechos.

Es exacto que en tanto no hayamos alcanzado nuestro objeto: la Anarquía, por la supresión de todo régimen de violencia, no habremos realizado lo esencial, lo primordial, lo indispensable.

Ahora que, ¿ha de inferirse de ello que, si bien no se haya tocado aquella meta, nos es imposible disminuir la distancia que nos separa de ella?

¿Quién razonablemente se atrevería a sostener que a pesar de todo cuanto los anarquistas han dicho, hecho y escrito, nos encontramos siempre igualmente lejos del fin perseguido que hace millares, centenas o decenas de lustros?

¿Quién osaría pretender que las conferencias, los periódicos, los folletos, los libros, las conversaciones particulares, los actos de rebeldía inspirados en el Ideal Anarquista no han ejercido ninguna influencia sobre el estado de los espíritus, así como sobre el curso de los acontecimientos?

¿Quién osaría, igualmente, pretender que la idea anarquista, encontrándose mucho más extendida y bastante mayor comprendida en 1925 que en 1875, y siendo los anarquistas, en los actuales momentos, diez, veinte, cincuenta, cien veces más numerosos que hace cincuenta años, no hemos ganado terreno en el transcurso de este último curso, y dado algunos pasos hacia adelante?

Yo sé que el Estado, la Propiedad, la Religión, la Familia constituyen aún, para la inmensa mayoría, el objeto de una fé ciega, de un respeto profundo y de un sincero apegamiento. Pero se también, que de generación en generación aquella fé disminuye, este respeto es menor y esa adhesión se desmorona, y yo no puedo admitir que esas diversas formas de la Autoridad sean el objeto de un culto menos universal y menos ferviente, sin admitir al propio tiempo que se progresa.

Yo sé que el salariado ha consagrado la servidumbre y la explotación del asalariado; pero sé también que hoy de todas formas hay alguna diferencia entre las condiciones de existencia y la mentalidad del asalariado actual y la del siervo de la edad media y del esclavo antiguo y tengo la convicción de que esta diferencia redunda en beneficio y ventaja del trabajador de hoy.

—

Lo que la Historia me enseña es que se registra de siglo en siglo una lucha cada día más ardiente y una oposición cada vez más marcada entre los dos principios: Autoridad y Libertad, que se disputan la organización de las sociedades humanas.

Pero es cosa que me parece demostrada hasta la evidencia, por la enseñanza de los hechos mismos, que desde que esta batalla ha comenzado, o sea desde la formación de las grandes aglomeraciones humanas en tribus, en ciudades, en provincias, en naciones, las fuerzas respectivas de los dos adversarios no han quedado **en el mismo punto:** el principio de Libertad ha fortificado y mejorado gradualmente sus posiciones, merced al acercamiento lento, pero seguro, de sus contingentes y de sus útiles de guerra.

Cierto es que, el principio de Autoridad (Estado, Propiedad, Religión, Patria, Familia), se defiende con tesón; él dispone aún de fuerzas enormes y resiste—a veces victoriosamente—a los ataques de su enemigo; pero en condiciones que le son cada vez menos ventajosas y que dejan preveer que tarde o temprano—lo que ya no es más que una cuestión de tiempo—que sucumbirá.

Rechazar la teoría del Progreso es negar la de la Evolución general, es afirmar que todo queda en la Humanidad, como en la Naturaleza, **en el mismo sitio:** inmutablemente hasta el día en que, inopinadamente, como por milagro, y sin que ninguna modificación, por mínima que sea, haya tenido lugar, una transformación total sobrevendrá, un cambio definitivo se producirá.

Ahora bien, en el Universo,—y el Hombre forma parte del Universo y sufre la influencia de sus leyes,—todo se transforma, todo se modifica, todo se metamorfosea: en una palabra, todo evoluciona.

Cuando un período evolutivo llega a su punto culminante, la metamórfosis se efectúa y una vida nueva sucede a la forma desaparecida.

La teoría que niega los estados sucesivos que preparan, que elaboran y que conducen de modificación en modificación a las formas nuevas de vida son, pues, una teoría contra la cual aportan su testimonio la constatación de los hechos y la universal observación.

Más bien se podría decir que la evolución se prosigue en favor de la Autoridad, en detrimento y contra la Libertad, y que, así, el proceso histórico se pronuncia contra el Anarquismo.

Esto podría ser un error, pero no un absurdo.

Lo que sí es absurdo es el declarar que no hay progreso, ni retroceso y que, mientras nuestro objetivo no se halle alcanzado, nosotros permanecemos en el mismo sitio, **sin dar un paso atrás ni adelante** y que el esfuerzo a realizar continúa **matemáticamente siendo el mismo.**

—

"Todos los gobiernos se equivalen."

Es cosa que se dice pronto y que constituye un cómodo punto de vista, a causa de que dispensa de toda observación práctica, como del estudio de toda realidad contingente.

Pero es un punto de vista igualmente contradicho por los hechos. Yo sostengo que la Monarquía constitucional significa un progreso sobre la Monarquía absoluta: que la República democrática representa un progreso sobre la Monarquía constitucional y que la Dictadura es un retroceso sobre la República democrática.

¿Tengo necesidad de discutir largamente sobre este punto? ¿Es preciso que invoque los testimonios de la Historia y de la experiencia?

¡Ay! Indubitablemente estas diversas formas de régimen gubernamental se confunden especulativamente en el principio de Autoridad y, examinadas bajo este ángulo, pueden ser consideradas como igualmente opuestas **teóricamente,** tanto las unas como las otras, al principio de Libertad sobre el cual reposa el Anarquismo.

Teóricamente, digo yo.

Pero, **en los hechos,** ¿no acontece de otra manera?

Yo no pongo en duda que en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en Suiza—para no hablar más que de la vieja Europa,—igualmente que en Italia, en España, en Rusia, en Bulgaria, haya un gobierno, y, por consecuencia una Legislación, un Ejército, una Policía, Prisiones, y todo el aplastante fárrago de Instituciones mortales a la Libertad, o sea al Anarquismo.

Y sin embargo, por mi parte, lo declaro francamente: como individuo y como propagandista, si hubiese de escoger, el puñal sobre el pecho, entre el fascismo italiano, español, búlgaro o bolchevista, y el régimen político actual de Francia, de Bélgica, de Inglaterra o de Suiza, soportaría éste con menos cólera y repugnancia que no aquél.

Lo que equivale a afirmar que no considero todos los gobiernos como **equivalentes** los unos a los otros.

Malos, lo son todos.

Si se me pone en la alternativa de tener que escojer, no ha de entenderse por ello que éste me gusta y aquél me repugna. Yo no he de hacer mi elección entre un buen y un mal gobierno. Seamos claros: todos son indeseables y deben ser combatidos por un anarquista. Pero, al igual que entre dos males, yo acepto, si me es posible elejir, el menor, por la misma razón, entre el régimen atroz que asesina, encarcela o proscribe nuestros hermanos de España, Rusia y de Bulgaria y el que disfrutan—la traducción permite este eufemismo—nuestros hermanos de Suiza, de Bélgica, de Francia y de Inglaterra, yo no vacilo; lo que significa—sin que precise invocar otras consideraciones y conste que abundan—que rechazo esta afirmación muy anarquista en apariencia, pero muy errónea en realidad: "Todos los gobiernos se equivalen."

¿Es que, acaso, todas las enfermedades se equivalen? A buen seguro que no. Hay la peste y el sarampión. Si tu hijo—al que tú deseas una excelente salud—¿no es verdad, compañero?—se encontrase afectado de ésta o de aquélla, tú dirías: "¡Me importa poco, ya que está enfermo, que sufra de la peste o del sarampión!"

¡Evidentemente, no!

La Autoridad, es la enfermedad y la Libertad la curación, la salud.

Combatamos, pues, todas las enfermedades si queremos disfrutar buena salud. Pero guardémonos de decir y creer que todas las enfermedades **se equivalen.** La prisión, es la prisión y sea cual sea el régimen y fuere el que fuere el guardián, el encarcelado se halla privado de Libertad.

Y sin embargo el régimen político es ligeramente menos duro que el régimen de derecho común, y he conocido guardianes que eran menos brutos que sus congéneres.

¡Y bien! La Anarquía es la libertad y la Autoridad, la prisión.

Combatamos, entonces, todas las autoridades, pues que, queriendo vivir en libertad, no queramos más prisiones. Ahora que no digamos que, siendo víctimas de esta inmensa prisión representada por la sociedad actual, nos es indiferente hallarnos en régimen de derecho común o en régimen de derecho político.

SEBASTIAN FAURE.

Historieta rusa

CON lentitud y magestuosidad procesional, precedido de la banda militar, avanzaba el cortejo por la grande avenida, que se ornaba con el venerado nombre de nuestra Graciosa Soberana.

Espectáculo sublime como ningún otro, os aseguro que aquello era reconfortante en grado superlativo. Había tantos y tantos militares, tan y también pintiparados, que parecía una bendición del **señor** colmando de bienes a los terrestres seres. Para completar el cuadro, seguían los vistosos cosacos de a caballo, cuya amable misión era dar mandobles a diestro y siniestro, para impedir al populacho el acercarse demasiado al imperial cortejo.

Desgarrando el aire, los gritos entusiastas montaban sin cesar:

—¡Viva el Emperador!

Al fin apareció, como un dios sobre su caballo blanco, rodeado de la adorable escolta de sus oficiales de estado mayor. Esto dió lugar a una explosión de delirio místico. Como el que espera desespera, a pesar de los latigazos y sablazos que sobre ella llovían, la turbamulta ensayaba de romper la barrera que formaban las tropas y la policía, para llenos de unción y recogimiento, besar los adoquines benditos sobre los que habían pisado los cascos del caballo que tuvo el honor de pasear por la ciudad la persona augusta del casi divino monarca.

Pero los cosacos, golpeando de más en más fuerte, dieron cuenta de la vil canalla que aullaba y gesticulaba, y a toda fuerza quería ganar las primeras filas de la comitiva. Y aquello fué a fé mía tanto peor para el que de allí salió con la cabeza endida de un sablazo, o un ojo vaciado de un latigazo.

Los oficiales, vestidos suntuosamente y dorados de pies a cabeza como iconos, eran la admiración de la multitud. Las mujeres los aclamaban casi con la misma frenesía que a nuestro Padrecito el Zar; más de una sentía su corazón fundir en el pecho, a la vista de los bien cuidados y puntiagudos bigotes. Por una mirada, por una sonrisa, gustosísimas se hubieran echado bajo los cascos de los caballos...

Después de atravesar los barrios burgueses, el cortejo llegó a una sucia encrucijada popular, cuando un inesperado proyectil, vino a dar en un ojo de uno de los más relucientes capitanes de la Guardia Imperial. Pasado el primer momento de estupor, se dieron cuenta que se trataba de un tomate que había pasado la decencia de la madurez. Bajo la violencia del choque, sin el menor respeto para la persona que en su camino encontraba, se aplastó vilmente, y marcó de una horrible mancha roja la cara de la víctima, quien diríase que había sido gratificado de una gloriosa herida en el campo de batalla.

El oficial era un bravo y no dijo oste ni moste, contentándose con bajar la vista sobre su hermoso dorman, que un desalmado digno de la potencia, había tan irrespetuosamente mancillado.

Luego, como una lluvia torrencial: dos, tres, diez, veinte tomates lanzados a puñados venían a caer sobre los oficiales del cortejo, como las pelotas se abaten sobre los fantoches en las barracas de las ferias populares.

La lluvia de proyectiles partía de una ventana lanzados por un mujik borracho vendedor ambulante, que protestaba a su manera, contra la mascarada militar, deshaciéndose así de un "estoque" de legumbres averiadas.

La policía se precipitó en la escalera de la casa para apoderarse del cuerpo del delincuente, que había atentado contra el prestigio de la flor y fauna del ejército.

Pero la casa era alta, la escalera tortuosa y viscosa, y los policías, antes de llegar a la zahurda del mujik, que los esperaba, continuaba a dispersar su montón de desperdicios a la calle y sobre los que allí se encontraban. Cada uno de los oficiales recibió su tomate podrido: quien sobre la mejilla, cual otro sobre la nariz, aquél sobre el pecho, en medio de sus medallas y otras decoraciones, y otros sobre la nuca. Ni uno de esos valientes batió en retirada ante la avalancha de podredumbre que amenazaba sumergirlos.

De repente se oyó un grito pavoroso:

—¡Una bomba!

A fé mía que era cierto; una caja cilíndrica de hojalata vino a caer sobre los adoquines de la calle.

—¡Una bomba!

En un abrir y cerrar de ojos, la calle estaba completamente desierta. Los gritos y alaridos de los débiles, que alegremente pisoteaban los más fuertes para huir más aprisa, eran ensordecedores.

El Emperador, seguido de su Guardia de honor había partido al galope en dirección desconocida. Cuanto al hormiguero humano, excepto los muertos y los heridos de la refriega, habían desaparecido como brizna de paja arrastrada por el viento. Y la terrible bomba, felizmente sin explotar, continuaba sobre los adoquines, en medio de la calle. Dando diente con diente, temblando todos sus miembros, los policías, que la consigna retenía en sus puestos, la miraban de lejos, tapándose las orejas con ambas manos, a causa del miedo que tenía de sentir sus tímpanos desgarrarse bajo la violencia de la detonación, si la infernal máquina llegaba a reventar. Caras angustiosas se asomaban a cortos intervalos a los balcones, para desaparecer en seguida.

Valientemente, un sujeto de su magestad, avanzó sólo en medio de la calle.

Los instantes eran palpitantes y un silencio de muerte reinaba por doquiera. El hombre se inclinó sobre el artefacto, y levantándose se puso a reír estúpidamente. Y era que la bomba infernal, que se había roto al choque, dejaba ver su contenido esparcido por el pavimento. El hombre reía a mandíbula batiente sin poder detenerse un solo momento, porque sobre las piedras de la calle había arengues en conserva en tan buen estado como los tomates, que se salieron de la caja al romperse.

El mujik que bombardeó el cortejo imperial, fué ahorcado en la plaza pública, con gran regocijo y aplauso del papulacho. A pesar de las torturas y latigazos que hicieron brotar la sangre de su cuerpo, y esto día y noche hasta el momento de la ejecución, se obstinó tercamente en decir que nunca había tenido cómplices.

Los policías se guardaron de decir que la bomba que había sembrado el pánico en el monarca y su séquito, no era más que una simple lata de arengues podridos. La ocasión era demasiado buena para no aprovecharla y tramar un complót gubernamental. Se habló de un atentado contra la persona del Padrecito y todas las iglesias celebraron numerosas misas, para dar gracias al Señor, por haber protegido con su divina gracia la vida mil veces preciosa del monarca.

Con objeto de aplacar la opinión pública, fueron detenidos todos los revolucionarios o pretendidos tales, que tuvieron la simpleza de dejarse detener. Algunos de ellos, que se fingió estar más complicados en el asunto que otros comprometidos, tuvieron la ventaja de ir a respirar un poco de aire fresco y balancearse gentilmente al extremo de la cuerda de la potencia.

Temblando al recuerdo del peligro corrido por su monarca, a la noche en sus labas, los mujiks hacían una plegaria para pedir al Señor de todas las cosas, larga vida a su Padrecito, el Emperador de todas las Rusias.

Brutus Mercereau.

(Adaptación de R. PEREZ.)

Observaciones breves

A juzgar por las actividades de militares de la guerra y militares de la política, los rifeños atizan duro contra sus enemigos coaligados.

Desde hace varios días, franceses y españoles de alta curia, se están reuniendo en Madrid, no para trazar un plano para poner fin a la vergonzosa guerra, sino para unir ambas fuerzas e intentar detener la avanzada de los marroquíes victoriosos que, en la actitud enérgica de limpiar su suelo de todo enemigo invasor y "protector", anuncian anticipadamente la toma de Fez y otras poblaciones como si nada se opusiera a su paso.

Esta conferencia (de cuyo desarrollo tienen al pueblo en completa ignorancia, ¡pues no faltaría más! el pueblo es sólo para obedecer), contará como una conferencia más en la negra historia del desarrollo de los crímenes de la guerra; y esta continuará tan perenne como antes mientras a los aventureros, llámense franceses o españoles, no les dé la gana de abandonar para siempre el suélo del Rif que tantas lágrimas y dolores está costando a las madres y los hijos de esta oprimida España. Pero esto no lo harán ni los políticos ni los militares, mientras de ello saquen botín y honores. Debiera ser el pueblo en masa, este pueblo que con la guerra sufre, el que con su acción enérgica pusiera, de una vez y para siempre, fin a tan vergonzoso crimen.

—

Nos informa "El Sol" del 22,VI que en Sevilla fueron detenidos dos obreros jóvenes mientras distribuían clandestinamente hojas subversivas. Esta acción de la policía no impedirá que se continúen repartiendo hojas de este carácter, mientras en España existan las condiciones actuales, con todo un pueblo de manos atadas y boca tapada.

Al siguiente día del arresto de los repartidores de las llamadas hojas subversivas y clandestinas," fueron llevados a la cárcel el jefe del partido republicano, exconcejal de aquella localidad, y el conserje de la tertulia republicana. Esto no es más que una prueba manifiesta del miedo de nuestros Directores, que ven en cada sombra movible a un enemigo, a un destructor de su trono. Están bien convencidos de que serán destronados por el mismo procedimiento que han empleado para entronizarse.

—

Una comisión de tranviarios sevillanos se presentó al gobernador quejándose de que las multas impuestas a la empresa, ésta se las descontaba a los empleados. El negocio no era del todo malo si los obreros tranviarios "dejaran pasar." Pero nosotros continuaremos creyendo que estos serían más respetados y mejor recompensados si arreglaran directamente los asuntos que a ellos interesa, sin la intervención de las autoridades que son en todo tiempo las defensoras de los intereses de los que a los trabajadores nos perjudican.

—

Mientras de Castellón sale una peregrinación para Roma, compuesta de más de trescientos creyentes religiosos, llevando cada uno costosos regalos para el papa, sin que digamos que el llevado por el prelado de la diocesis es considerado en varios millones de pesetas, el pueblo mismo de Castellón hace hoy 22-VI-25 cuatro días que carece completamente de aguas potables, y, por consiguiente, de pan y todo lo necesario a la vida. El pueblo alarmado, pide protección a la prensa y a las autoridades y clemencia a dios y a los santos. ¡Ya pueden esperar tranquilos, que a la empresa le tendrá muy sin cuidado todo! Estos ruegos del pueblo necesitado, cuando éste llegue al límite de su desesperación, no se los hará más de rodillas, los exigirá en tonos amenazantes.

—

Se descubrió el secreto de la carestía de las "materias incendiarias." Con una remuneración de seis mil pesos anuales fué nombrado "Inspector de cerillas" en la provincia de Guipúzcua, un adepto al Directorio, coronel Lacanal.

Hasta nuestros bravos coroneles hacen hoy la "guerra" en oficinas del Estado, casas de mala reputación o fábricas de cerillas, en donde se pueden conquistar un honorable ascenso o un retiro lucrativo. ¡Cómo cambian los tiempos, don Miguel! ... Si así vamos, pronto harán la guerra sin armas.

JOSE MARINERO.

De allende los mares

DESDE EUROPA

Tengo oído que en cierta ocasión, bien lejana desde luego, un campesino fué a Madrid a vender un gran capón, y, que una veintena o más de estudiantes idearon hacerle una jugarreta.

Se aproxima un estudiante y le pregunta cuánto quería por el conejo. ¿Conejo? Usted está loco. No vé que es un capón?

—El loco es usted, que quiere vender por capón un conejo. ¿No vé este pelo, estas patas, etc., etc.?

Un segundo estudiante hace lo propio y el mismo desacuerdo.

Pero siguió un tercero, un cuarto y cuando veinte le habían preguntado lo mismo y sostenido igual, el campesino empezó por dudar y acabó por convencerse que era un conejo y no un capón. Esto tiene relación con lo que aquí dije otra vez que ciertas personas llegaban a creerse superiores gracias a la adulación que les rodeaba.

Saco a colación lo anterior porque a causa de un telegrama del Caoba, dirigido a Mussolini, con motivo del XXV aniversario del chiquitín Víctor Manuel III, en el que hacía votos porque la nación, el rey, el ejército, la marina, el Gobierno y vuecencia continúen su ejemplar obra de paz, progreso y orden.

Mussolini ha respondido:

"Su excelencia don Benito Mussolini a su excelencia el general Primo de Rivera, marqués de Estella, presidente del Directorio militar español. Tetuán.

Agradezco vuecencia gentil expresión de amistad que me envía con ocasión XXV aniversario del rey Víctor Manuel, expresión que me honra corresponder calurosamente a la nación, a la Monarquía, al ejército, a la marina y al Gobierno español y me da ocasión reiterar a vuecencia mi alta particular consideración.—**Mussolini.**"

Como se vé, Mussolini no tiene abuela, ni sentido común cabal; pero domina y tiene aduladores, y el antiguo socialista se llama a sí mismo excelencia.

—

La prensa inglesa nos ha hablado de que las conferencias franco-españolas de Madrid iban al fracaso, "porque España se negaba a unirse en la acción armada." Pero por otro lado tenemos informes que se uniría en la acción si Francia paga bien las muertes de los desgraciados españoles cuyo pago no iría a las familias, claro, pues se indica que Alfonso y otros quieren parte. Y según leo en **Le Temps**, de hoy, son partidarios de unir la acción armada **Heraldo de Madrid** y **El Liberal**.

El Liberal, como tengo dicho, no llega aquí para el público y en cuanto al **Heraldo** a que se refiere **Le Temps**, no ha llegado todavía.

El del 29 de junio se expresa bien diferente; pero con todo lo meto de lado por si el tiempo me permite hacerle la réplica necesaria. Habla del **espíritu de colonización** y sostiene que hasta ahora no han visto en Marruecos más que un problema de guerra, cuando lo que debería verse en primer término es un problema de paz. Si algo justifica la guerra, dice, "es como una preparación de la paz."

Dice: "concretamente en las empresas la guerra es únicamente el medio para aquietar el país y hacer posible la realización de los fines de paz."

Me parecen argumentos de otros tiempos que pasaron y porque no estoy conforme veré de comentar esta idea de **Heraldo** no aquí, donde puede quedar contestada en un trabajo anterior donde hablé de la necesidad que tiene España de colonizarse ella antes de pretender colonizar a otros países.

No nos extrañaría que **Heraldo** cambiara de opinión, pues más de una vez he notado y hecho notar, que en cuestiones internacionales, aparte aparecer en español (y hubo un tiempo que traía algún artículo en francés), parecía escrito en la Embajada de Francia.

De todas maneras los franceses, como hemos dicho, han sido los provocadores aunque Painlevé y Briand hayan dicho lo contrario en el Senado francés. El parlamento francés envió para informarse una comisión de gentes inútiles e incapaces que harían mejor las opiniones de los jefes militares que tienen interés en que se haga la guerra. Así ésta comisión propone: "Nombrar un jefe militar dejándole toda libertad de acción." "No retirar al Mariscal Lyantey" (uno de los mayores ladrones y asesinos del siglo.) "Emprender las operaciones militares las más extensas."

"Que no hace falta sólo hacer recular a los rifeños; hay que destruirles o reducirles antes del tiempo de las lluvias."

Y la cuestión es que el gobierno actual, que contra la voluntad de algunos jefes socialistas que se verán obligados por la masa, probablemente la próxima semana, a retirar el apoyo socialista, no quiere acusar al gobierno bloconacionalista de provocador de la guerra, sino que contra toda evidencia acusa a las ambiciones de Abd-el-Krim que no pueden conocerse.

Así **L'Echo** de París acusa al Cartel y **Le Quotidien** de estimular los riffeños, diciendo que la Francia está decidida a resignarse y hacer la paz, cediendo territorios a Abd-el-Krim.

Le Quotidien, que por razones de su clasificación política y de su clientela que es guerrero y antiguerrero a la vez, responde: "Nosotros hemos dicho en realidad, que sería justo reconocer la soberanía de Abd-el-Krim cobre una parte de territorios que están situados en la **zona de influencia española** y que sería justo el prestarnos a una revisión de la frontera francesa."

Esto de revisar la frontera nada dice, porque puede ser para acortarla, como para alargarla; pero lo que no cabe duda que **Le Quotidien** propone se le concedan territorios que los bandoleros al repartirse el Africa, cedieron a España y por esto lo he subrayado.

Le Quotidien agrega ésta otra prueba sobre la provocación francesa: "Nosotros no permitiremos que se engañe la opinión sobre la responsabilidad que los hombres del Bloc Nacional y el Mariscal Lyantey tienen en el origen del conflicto.

"Es en efecto el avance, (le pousée en avant) al que fué autorizado un oficial imprudente en mayo 1924, por el gobierno de Poincaré, que ha servido de motivo, o si se quiere de pretexto, a la abertura de las hostilidades por el jefe rifeño.

"En un momento en que una elemental prudencia aconsejaba evitar todo incidente de naturaleza inquietante, por estar las tribus embriagadas de sus brillantes victorias sobre los españoles, nuestras tropas ocuparon el norte de Ouergha."

¿Se quieren más pruebas?

—

Ayer y hoy se ha celebrado en París un Congreso obrero contra la guerra de Marruecos, convocado por los bolsheviques y admitiendo todas las tendencias.

Según **L'Humanité** de hoy han asistido 1443 delegados representando 705,412 miembros. Entre los delegados había 130 socialistas y 165 confederados. Al segundo día, hoy, parece que los delegados llegaron a 2,470 y los representados a 1,210.000. Acordaron enviar una comisión al gobierno y otra a informarse en Marruecos. ¿Recibirán la una y permitirán la otra?

—

En Inglaterra las cosas no van bien. Los mineros que, comparativamente ganan menos que en 1914, están amenazados de disminuirles el salario y aumentarles las horas.

Y el gobierno, con su proteccionismo colonial que no es otro que el proteccionismo de ciertas compañías cuyos dividendos acaso les alcance, encarece la vida.

A la hora actual nada puede preveerse puesto que de no haber arreglo, la lucha empezará el 1ro. de Agosto.

Los mineros intentaban una unión con ferroviarios, transportes, mecánicos, etc.; pero esta unión, si halla muchas dificultades para hacerse, hallará pocas para deshacerse. Parte de los líderes que deben hacerla no quieren hacerla. Entre éstos está el Thomas, ex-limpiados de locomotoras, ex-maquinista, ex-presidente de la Internacional de Anmsterdam y ex-ministro, que rompió antes, en 1920, la misma unión que pretenden hacer.

Hace unos días estuvo aquí el obispo coajutor de Nueva York, S. Ashton Oldham. Visitó el monumento a los muertos de la guerra y dijo: "Que era el recuerdo de la derrota del hombre, con millones de sin trabajo, tremendos impuestos e incertidumbre del futuro."

Aunque sean obispos que viven de la mentira, no obstante a veces, como en esta ocasión, dicen verdades

—

También a los mineros franceses, que les habían cedido un franco veinte céntimos de aumento, los patronos rompieron la firma y después de muchas cuestiones se sometían a darles sesenta céntimos, la mitad de la promesa firmada. No obstante, el franco pierde de peso y monta tanto que será un obstáculo para los aeroplanos.

Una de las dos federaciones mineras, la que pertenece a la confederación que maneja Jouhaux, ha tenido su congreso en Carmaux; pero nada hallamos interesante a mencionar. Según sus datos, dados al público, cuenta 60,000 cotizantes de 200,000 mineros y para disimular el ridículo, dice que la mitad son extranjeros, como si los extranjeros pueden serlo para vivir fuera de la organización.

Luis Pierard, que hace la reseña a **Le Peuple** de Bruselas, dice que las pensiones de los mineros de Francia (2,500 francos anuales a los 55 años con 30 de servicio, son las mejores de Europa, lo que prueba que muy malas deben ser las otras. No he podido sacar ningún resultado más que enterarme que Frank Hoodges, es secretario internacional de los mineros, secretaría creada por las camarillas, saltando por todo, a favor de un exministro laborista.

—

Hasta el 31 de mayo último, el gobierno inglés para esconder mendigos ha creado 12 nuevos inspectores de minas. Los accidentes mortales ocurridos en 1924, fueron 138.

—

La cuestión de China, que al parecer los civilizadores tienen los ojos puestos para la colonización empezada ha tiempo; pero en escala que no satisface las ambiciones de los civilizadores, ha dado ruido estos días.

El despido de un obrero chino, fué el origen, dice **Le Temps**.

Shanghai, según el censo de 1920, contaba con 759,839 chinos; 10,215 japoneses; 6,295 ingleses, incluyendo en ellos 954 indios; 2,264 americanos; 1,301 portugueses; 1,266 rusos; 318 franceses; 280 alemanes; 186 españoles; 175 dinamarqueses y 171 italianos.

El consejo municipal de Shanghai se compone de nueve individuos; seis son ingleses, un japonés y dos americanos. Para elegirlos sólo votan los extranjeros.

Bajo otro aspecto, mirando fuera Shanghai, en China tenemos que el 46 por 100 de las fábricas de algodón son de los ingleses, americanos, japoneses, franceses e italianos. El 35 por 100 son inglesas. Los ingleses controlan el 40 por 100 del comercio extranjero y del movimiento marítimo y el 35 por 100 de los ferrocarriles.

Hay 250.000 obreros industriales organizados de 2,000.000 que cuenta China, que es una nación casi agrícola exclusivamente.

De 83,000 obreros que trabajan en las fábricas de Shanghai 13,000 son menores de 14 años y muchos de ellos no llegan a 8 años.

Trabajan 12 horas, dos equipos, uno de día y otro de noche, siete días por semana. Los hombres que trabajan el algodón ganan de 9 pences a un shilling 6 pences por día; los niños entre tres pences a un shilling 2 pences por día.

Los obreros de ferrocarriles, mecánicos, carpinteros y fogoneros, ganan entre 10 y 25 shillings por semana.

La oficina internacional de Ginebra, que dirige Albert Thomas, en viaje para la América Latina, acusó a los capitalistas ingleses de emplear niños en sus fábricas en China, cosa que fué negada en el Parlamento inglés, lo que no quiere decir que la acusación sea falsa.

—

La Internacional de Amsterdam ha publicado el tercer Anuario que, como obra de "**trabajadores** y para los **trabajadores**," a fin que los trabajadores lo ignoren, sólo cuesta 35 francos.

Según él, la internacional reformista compite con los cangrejos. 14,687.145 miembros en vez de 27 millones y 30 millones escribió Iglesias hace cuatro años. 12,507.426 hombres y 2,179.719 mujeres. 85,2 por 100 de hombres y 14,8 por 100 de mujeres.

Según ese **Anuario** los miembros sindicados en el mundo en 1923 sumaban: 36.439.320; 16.490.121 de las tendencias Amsterdamnistas, 5.245,889 de las rusas: 2.354.583 cristianos; 404,700 a los sindicalistas y 11.970,027 neutros.

Austria cuenta 17 sindicados por 100 habitantes; Alemania, 16,3; Inglaterra, 13,3; Australia, 12; Tchecoeslovaquia, 11; Bélgica, 9,9.

Según ese anuario, no tienen color determinado, lo que no es verdad más que en parte, las organizaciones obreras sindicales de la Argentina, Brasil, Cuba, Egipto, Estados Unidos India inglesa y holandesa, Méjico y Japón.

—

La huelga metalúrgica belga cuenta, según **Le Peuple** de esta fecha, 25.900 huelguistas. Acaso otro día hable más de Bélgica.

—

Según el **Boletín** de los socialistas revolucionarios rusos hay en Rusia 84.000 prisioneros políticos y como en tiempos del Zar se les envía en Siberia.

V. G.

Julio 5 de 1925.

—

DESDE ESPAÑA

COMO SE CONDENA EN ESPAÑA.

Siguen celebrándose los Consejos de Guerra y en las Audiencias, los juicios orales de los procesos y causas incoados durante estos tres últimos años en los cuales son tan severas las penas que se imponen que van aumentando las poblaciones penales, como si no hubiera en ellas bastantes individuos que sufrieran los rigores de eso que se viene llamando justicia y que no es más que injusticia humana.

Los severos jueces, paisanos o militares, no descansan ante el árduo trabajo de leer y releer el viejo código y por más vueltas que les dan a sus páginas no hallan el modo de atenuar las penas, y dejan caer sobre las cabezas de los procesados todo el peso de las balanzas de la "ley" como si ésta estuviera compuesta de cal y canto y no escuchara las razones humanas para no condenar.

Los patíbulos, esos tétricos aparatos que para vergüenza de los pueblos suelen levantarse de vez en cuando y cercenar las vidas jóvenes que esos jueces viejos, producto de la sociedad capitalista, han dispuesto que desaparezcan del mundo como la cosa más racional que pueda disponerse tal como los niños disponen de sus juguetes.

Primero fueron Juan Montejo Arcanaz y José Llacer Bertrán, por calificárseles de autores de la muerte del Guardia de Seguridad Bruno López, y de una intentona revolucionaria en Barcelona; el consejo fué sumarísimo, la ejecución fué hecha dos días después.

En las declaraciones hechas por los acusados Llacer y Montejo, el primero, afirma que es discípulo de los filósofos individualistas alemanes, cuyas teorías comparte. Esta declaración sorprende la cándida y malvada fé del Tribunal, el que ordena el silencio del declarante.

Para ser cortos en esta disquisición sobre la materia del delito de los encartados y ejecutados, podemos reproducir aquí algunos párrafos de la defensa, la que dice: **que los acusados salieron de su casa a pasear por la población, cosa que puede hacer cualquier ciudadano, y que la única falta que han cometido es llevar armas encima. Incluso si fueron ellos autores de los disparos, extremo que no está demostrado, los podían haber hecho instintivamente al ver que la Policía les perseguía e iba a quitarles las pistolas que llevaban consigo.**

Añade QUE ES MUY EXTRAÑA LA UNANIMIDAD QUE EXISTE EN LAS DECLARACIONES DE LOS POLICIAS, LOS CUALES ASEGURAN HABERLO VISTO TODO, y dice que el **fiscal interpreta equivocadamente el decreto de noviembre de 1923, puesto que en él se establece que la fuerza de orden público es fuerza armada; pero siempre en el caso de que obre como unidad, y, a mi juicio, una pareja no puede estar comprendida en esta definición de unidad.**

¿Qué se desprende de esta sencilla y concreta defensa? Pues la inocencia de los dos ajusticiados en Barcelona; pero vaya uno con lógicas y razonamientos a los señores jueces militares o paisanos.

Viene luego aquel otro episodio de los procesos de Vera, lo que costó la vida a varios ilusos y confiados de que se podía hacer una revolución con unas cuantas pistolas.

Como se recordará, fueron sentenciados a la última pena Enrique Gil y Julián Santillán, no siéndolo Pablo Martín por haber logrado escaparse por las escaleras de la cárcel, suicidándose al ser alcanzado por los carceleros, tirándose al patio, donde quedó muerto.

¿Qué hizo el pueblo para salvar la vida de estos compañeros que querían salvarlo de una vergüenza larga y continua?

Nada. Sólo dos o tres voces de petición de indulto y nada más; y ese partido socialista tan enemigo de la pena de muerte se concretó a elevar a los poderes públicos una de esas notas lloronas que hacen reír más que pensar en el esfuerzo de quienes desean salvar su crédito de humanitarios. Con este acto queda por tierra todo el crédito de liberal e incluso republicano con que ha venido tildándose al célebre general Berruquete, capitán general de Burgos, que debía firmar la sentencia del tribunal desintiendo del fallo elevándose la causa al Supremo de Guerra y Marina; es un hecho que no debe perderse de la memoria, puesto que se necesita que cada uno se coloque en el lugar que le corresponde.

Después de cerca de dos años de transcurridos los sucesos en Málaga, se ha visto la causa ante el Consejo Supremo, el que, condena al cabo Pedro Blanco Martín a la pena de veinte años de reclusión temporal; a los soldados Cesáreo Azcárate Domínguez, Marcelo Burquis Mateo y Mariano Guijarro Criado, a la de diez y siete años de reclusión temporal; a los soldados Justo Gallego Romeo, Marcelino Osinaga Goñi y Francisco Corriago Egeo, a la de doce años y un día, y al corneta José Pollarés Lapuente, a diez años de prisión mayor.

Y por si esta condena fuera poca, se les condena además a satisfacer una indemnización de 1,000 pesetas a la familia del suboficial muerto, y abonar 541,65 céntimos, importe de los gastos de curación de los heridos durante los sucesos.

No será necesario recordar a los lectores los hechos acaecidos el 23 de Agosto de 1923 en Málaga, pues en todos está grabado en la memoria aquel intento de sublevación y de protesta de la guerra de Marruecos; pero bueno será relatar lo más concisamente posible algunos hechos a fin de ilustrar aquellos lectores que no se hubieran enterado de ellos.

Es otra página más que agregar a las muchas que lleva escritas con sangre el pueblo español con motivo de esa guerra impopular e impropia de Marruecos, donde va cayendo lo más florido de la juventud española.

El día 22 de agosto del año 1923 llegaron a Málaga diversas fuerzas militares para incorporarse a los cuerpos expedicionarios de Melilla.

Poco antes de las cinco y media de la tarde formaron en el cuartel de Capuchinas las fuerzas del regimiento de Navarra, a las órdenes de un teniente para marchar a Segalerva a tomar la comida de la tarde. Al llegar dichas fuerzas a la plaza donde está situado el cuartel, encontraron cerrado el paso por numerosos grupos de soldados, del regimiento de Galicia, casi todos, que, dando voces de: "¡No embarcar!", se introdujeron entre las filas con ánimo de deshacer la formación, y lo consiguieron a pesar de los esfuerzos del oficial que mandaba el grupo. Lo mismo ocurrió con otra partida de ingenieros.

Simultáneamente, fuerzas de los regimientos de Guipúzcoa, Andalucía, Tercero de Montaña, y Burgos, que se encontraban en el patio del cuartel, formados, fueron amenazados desde el exterior por grupos armados, que les gritaban que saliesen y no embarcasen, lo que al fin consiguieron; a pesar de los esfuerzos de oficiales y clases. En este momento, sin poderse precisar cómo ni por qué, sonaron disparos, y resultó muerto un suboficial de ingenieros al tratar de imponerse a los revoltosos, y herido el soldado de Guipúzcua, Florencio Carrasco. Pasado este momento, sólo continuaron en rebelión tres grupos armados que recorrieron la población en actitud tumultuoria. Uno hizo fuego contra el cuartel de Capuchinos, y al ver que no sólo no se le secundó, sino que se aprestaban sus fuerzas a la defensa, se deshizo y huyó. Otro segundo grupo, compuesto de un cabo y cinco o seis soldados, apareció ante una Casa de Socorro, hace curar heridos, obligando a una ambulancia de la Cruz Roja del establecimiento a conducir precisamente al Hospital Civil a uno de los heridos, al que dió escolta hasta cerca de dicho centro benéfico. Este grupo fué detenido e interpelado por un capitán del regimiento de Alava, al que desobedeció y tiroteó, teniendo que refugiarse en una casa, contra las que siguió disparando. No pudo saberse quiénes formaron este grupo. Otro tercer grupo, de más de treinta hombres de distintas Armas y Cuerpos, al mando del cabo de Navarra José Sánchez Barroso, juzgado ya en procedimiento sumarísimo, recorrió varias calles de la ciudad, hasta que fué detenido por varios oficiales y conducido al cuartel. A este grupo pertenecieron cinco de los procesados, que aseguran que el cabo Sánchez Barroso les obligó pistola en mano a salir de las casas en que se habían refugiado y seguirlo, marchando a retaguardia otro cabo, cuyo nombre no ha podido saberse, que impedía que nadie quedara rezagado.

Este es el relato que en la causa ha figurado, con el cual podrá ver el lector la importancia de los sucesos y la trascendencia de la protesta que no tuvo más porque el pueblo malagueño no la secundó.

Otra causa importante, importante por la pena que se ha dado al procesado por la muerte del cardenal Soldevilla de Zaragoza, que ocurrió en el año 1922; las condenas son; la pena de muerte para Liberato Torres Martín, a Esteban Eleuterio Salamero y a Julián López Mainas, la de seis años y un día de presidio mayor; a estas condenas el abogado defensor señor Serrano Batanero ha entablado recurso ante el Tribunal Supremo, que no sabemos si confirmará tal sentencia o la anulará.

Estos mismos días acaba de verse en la Audiencia de Oviedo, la causa incoada por el asalto al Banco de España, en Gijón, pidiendo para Torres Escartín la pena de cadena perpétua, habiendo retirado el fiscal la acusación de los otros procesados.

En el asalto al Banco fué muerto el director y se llevaron medio millón de pesetas, según dijo la prensa, como es natural, puesto que nosotros nada sabemos.

El capitán general de Cataluña ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra que se constituyó en Barcelona el 1ro. de Abril último para ver y fallar la causa instruída contra Domingo Solá, Vicente Martínez, y José Espinal, procesados por la ocupación de tres cajas de bombas de mano (¡eche usted bombas!) en un automóvil, hecho ocurrido el 23 de Septiembre de 1923 en la carretera de Rubí y Tarrasa.

Por este hecho, se condena a los dos primeros a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y y los accesorios legales por el **delito** de tenencia de explosivos, y al segundo, se le impone, además, por habérsele ocupado un arma de fuego para cuyo uso carecía de licencia, un año de presidio.

Y se absuelve libremente a José Espinal, pero este compañero continúa en la cárcel a disposición gubernativa, esto es, hasta que se les antoje darle libertad.

Otra sentencia: El Tribunal de Derecho de la Sección segunda de la Audiencia de Barcelona ha dictado sentencia en la causa por homicidio, disparo, atentado y lesiones contra José Battle Salvat y Jaime Jiménez Torres, condenados por el delito de homicidio, a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 15,000 pesetas de indemnización a la familia del vigilante muerto, Pascual Porta; por el delito de atentado y lesiones al guardia Juan Expósito, a cinco años, cuatro meses y dos días de prisión correccional, y por el disparo y lesiones al vigilante Julián Faust, a un año, dos meses y veintiún días de prisión correccional y 200 pesetas de in-

demnización.

Por el asalto de una tartana, el Tribunal de Derecho de la Segunda sección de la Audiencia de Barcelona, se condena a Germán Millán Rives y Juan B. Baymó, a tres años, ocho meses y un día de presidio al primero de los citados, y al segundo se le condena al pago de 125 pesetas por incubridor.

En dicho asalto se llevaron 24,365 pesetas destinadas al pago de jornales a los obreras del Palacio Real de Pedralves.

Vaya otra sentencia:

Ha sido dictada sentencia contra el sindicalista Domingo Ventura, por asesinato frustrado del fabricante D. Leopoldo Planells. La Sección segunda de la Sala de lo criminal de Barcelona no concedió la agravante de nocturnidad, estando de acuerdo con ella el fiscal que representaba al Ministerio público de Madrid.

En las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal figuraba la agravante de nacturnidad; pero al elevar a definitivas sus conclusiones en el acto del juicio, el fiscal, Sr. García Martín, pidió que se tuviese en cuenta que el lugar del suceso, en la barriada de Sans, con motivo de las fiestas que se celebrababan, se hallaba profusamente iluminado, y que al citarse la agravante de nocturnidad había que excluíria, por cuanto en el hecho que se trataba de juzgar no existía su sinónimo de oscuridad.

El criterio del fiscal pareció algo avanzado a la Sala, toda vez que el Código, al tratar de la nocturnidad, no hace la distinción que marcaba el Sr. García Martí; pero éste agregó que al redactar el Código no pudo calcularse que con el tiempo una instalación eléctrica permitiría distinguir a las personas como a la luz del día.

De acuerdo con el fiscal, la Sala no apreció en la sentencia dicha agravante.

Por el primer delito se le condena a Domingo a doce años y un día de cadena temporal, y por el de lesiones, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

He aquí otra causa que dice bien a las claras la forma y el fondo de enjuiciar y de acusar; se trata de una causa por escarnio del dogma, contra Manuel Roca, maestro de Escuela del pueblo de Santa María éde Olot (Cataluña), que, según las conclusiones del fiscal, inculcaba a los niños principios contrarios al dogma, convenciéndonos de que debían comulgar con chocolate.

El fiscal, estimando que el procesado desempeñaba un cargo público, solicitó que se le impusiera cuatro años nueve meses y once días de prisión mayor y 250 pesetas de multa.

El procesado fué defendido por el ex diputado republicano Sr. Figueras.

Al preguntar el presidente si tenía algo que alegar el procesado, éste se levantó e hizo las siguientes manifestaciones:

—A pesar de la brillante defensa de mi abogado, quiero exponer tres cosas, comenzando por una anécdota que oí a mis padres. Un señor fué condenado a presidio por acusación de un hijo suyo; el niño, de corta edad, sólo sabía pronunciar las palabras "papá" y "mamá", y aquel Tribunal condenó a un hombre inocente. Yo, que también son inocente, soy acusado por seis o siete niños. Puesto que el fiscal invocaba el nombre de Cristo, he de recordar que éste fué acusado por los fariseos, y yo también lo soy en esta ocasión por los fariseos, y, como Cristo, se me ocurre recordar aquella frase: "Perdonadlos porque no saben lo que hacen." Por un raro recuerdo viene a mi memoria que Jesucristo, maestro, como yo, aunque maestro de maestros, fué condenado a los treinta y tres años, y yo, por rara similitud, acabo de cumplir también los treinta y tres años."

La lección del maestro dada al tribunal es de las que dan a reflexionar; pero vaya uno a hacer reflexionar a los jueces; estos séres sólo les hace pensar sus códigos y sus doctrinas dogmáticas.

Otra causa por delito **social**, como dice la prensa burguesa, se ha visto en la Audiencia de Madrid: el hecho tal como lo relata el fiscal, es como sigue:

Un contratista de obras, don Antonio Novo, cayó muerto a balazos el 24 de febrero de 1922, cuando se dirigía a su domicilio, en la calle de Jovellanos.

Algunos transeuntes persiguieron a un hombre que hacía frente a sus perseguidores empuñando una pistola Star.

Detenidos José Romero Carrillo y Libertario Alfaráche, se les siguió proceso, y ayer, defendidos por el letrado Pedro Rico López, y acusados por el fiscal señor Antrax, comparecieron ante los magistrados que en Sala extraordinaria habían de juzgarlos.

El Sr. Bermudo leyó las conclusiones provisionales. Para el fiscal, el hecho era constitutivo de asesinato. Lo describe señalando que los procesados, puestos de acuerdo, decidieron dar muerte al Sr. Novo. Cuando éste no podía defenderse ni darse cuenta de la agresión, Romero disparó su "Star" causándole la muerte.

Acusa a Alfaraché, además, de usar nombre supuesto, y pide para Romero la cadena perpetua por el asesinato y un año y ocho meses por el disparo.

El fiscal en su segunda sesión retira la acusación contra Libertario Alfaraché, quedando en libertad; a Romero se le sentencia a la pena pedida.

Pero el caso más absurdo y más criminal, es el que el lector podrá ver en el siguiente relato.

De la Capitanía general de la Coruña han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"En el día de hoy se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra el paisano José Santiago Freire, procesado por el delito de repartir hojas impresas en las que se incitaba a la rebelión. El Consejo le ha condenado a la pena de diez años de prisión militar mayor."

Como complicados en este asunto quedan dos detenidos: uno, ex-sacristán de las monjas Bárbaras, llamado el "Tonto Pedrín," y otro, jorobado e idiota, a quienes examinaron los médicos; en caso de que resulten responsables, serán juzgados en Consejo de guerra ordinario.

El capitán general ha aprobado hoy la sentencia dictada por el Consejo.

¿Puede darse tan tremendo castigo a tan insignificante "delito"?

La verdad que es necesario que impere la Dictadura para poder presenciar actos de tanta crueldad, ademas que es hecho probado la idiotez de uno de los procesados y ya condenado.

Cerremos esta larga lista de injusticias e iniquidades para dejar espacio a otras tantas más que tenemos en cartera, las que iremos publicando para que los lectores del mundo entero, sepan en la forma como se condena en España; es necesario que esto se sepa y se sepa bien, ya que los presidios de este país empiezan a estar llenos de inocentes víctimas, la mayoría de la burguesía.

Se condena por odio a los hombres y a las ideas creyendo que se matarán éstas matando a los hombres. ¡Cuán equivocados están!

A. MENDOZA Y PEREZ.

COSAS DE PUERTO RICO.

La situación política arrecia el desencadenamiento de las pasiones. Recientemente se ha suscitado una disputa casera entre el presidente del Senado y el ex expiker de la cámara de representantes de Puerto Rico.

Ambas personalidades son merecedoras del más acerbo desprecio. El primero de estos dos canallas ha llevado la disputa casera a los tribunales de la justicia histórica reclamándole al segundo una fuerte indemnización, como recompensa de las acusaciones del ex presidente de la cámara de representantes No teniendo ni pizca de verguenza esos dos representativos de la política puertorriquena, han dejado que las cortes valoricen el precio de su maltrecha verguenza. ¿Quién que conozca esas figuras grotescas, podrá creer en la virtud del acusador y en la culpabilidad del acusado?

Dada la importancia de los personajes y su influencia en la política de esa colonia de esclavos y mayorales, la efervesencia crece como las grandes mareas de verano.

Estos hombres, como todos los jefes de los partidos políticos de la Isla, han adquirido grandes riquezas, usurpando los derechos del pueblo. Quien conozca el actual presidente del Senado, no ignorará su antigua profesión de bodeguero. ¿Cómo éste hombre ha podido adquirir una cuantiosa fortuna? Robándola en transacciones vergonzosas,usando y abusando de su poder político y económico, para lograr sus bastardos intereses. El obscuro empleado de antaño, es jefe de multitudes y gran financista en la Isla de Puero Rico.

. . . . . .

El antiguo revolucionario de boquilla, luego de haber sido condenado por un tribunal inferior, ha sido vindicado en la corte suprema del delito que se le imputaba. Santiago Iglesias, cada día que pasa su figura toma mayor preponderancia en la conciencia envilecida de aquel pueblo fánatico y esclavo. Este hombre salido de los estractos de la sociedad, ha llegado a ser miembro del Senado de Puerto Rico; su historia es una página borrosa del libro de todos los traidores y transfugas que ha soportado la clase trabajadora. El proletariado puertorriqueno es bastante ignorante para seguir ayudando a ese tartufo, modelable a todas las situaciones, con tal de sacar provecho para lucrar su insignificante personilla. Los enemigos en política del morrocotudo Senador Iglesias, utilizaron la sentencia del tribunal inferior, acusándolo públicamente de haber cometido una estafa. Pasada la borrascosa tormenta política, la corte suprema declara inocente al célebre exponente del socialismo boricua. Los acusadores de la víspera agasajaron al ilustre personaje, por haber salido absuelto. El Senado nombró un Comité especial, encargado de estudiar un proyecto de ley, con el propósito de vindicar públicamente al Senador Iglesias, ante el pueblo de Puerto Rico y ante el Congreso Americano. Los hombres que sinceramente han dedicado su vida a luchar contra el privilegio y la explotación del hombre por el hombre, han vivido en la mayor miseria, y los que no han muerte en el patíbulo o en la cárcel. Pero han mantenido en alto el ideal de redención humana, jamás han aceptado favores de ningún gobierno ni colaboraron en el mantenimiento de los régimenes de esclavitud que diezma el género humano. Este es otro de los canallas que el pueblo venera con fervor idolátrico. Con su política izquierdista ha agrupado una juventud a su alrededor, que si leyeron el folleto dirijido a los jóvenes de Kropotkin, aquella juventud está obsesionada ante la posibilidad de ser alguaciles de alguna Corte. Aquella juventud es un predio estéril como fuerza para la revolución social: solamente ha florecido exuberante el árbol de la ambición, una ambición miserable y desvergonzada, inspirada en el aviesso propósito de vivir del presupuesto público. La vendimia y la traición es el pan que alimenta esa horda de arribistas, con el dorso bastante flexible, haciendo genuflexiones ante los mandatarios nativos y extranjeros. En todos los pueblos del mundo la juventud estudiosa, ha trabajado asiduamente por revolucionar la conciencia del pueblo, para que despierte del letargo y vuelque el carro de la explotación; en Puerto Rico, ¡qué verglienza! todo está sometido al poder imbécil del mayoral político. Muchos hombres por cobardía y por interés no son capaces de abrir un nuevo cauce por donde afluyan, libres de todo moho, las ideas libertarias, que quieran o no son las que turban el sueño de los potentados, y un apotegma a todos los traidores de la humana emancipación. Con motivo de una discusión sobre un proyecto de ley, el senador de marras, califica de **injusta, cruel, arbitraria e infame**, la nueva ley que se quiere continuar, diciendo que leyes como esas son las que han provocado las revoluciones más sangrientas en el mundo." ¿Qué concepto de lo justo y de lo injusto puede tener este hombre cuando él como guía espiritual de aquel pueblo, vive en la molicie y la abundancia, mientras el pueblo que lo trepó, vive en las peores condiciones imaginables? Nuestro odio a los que favorecen y perpetúan las instituciones del privilegio. Sería necesario estar castrado, o ser de mármol para contemplar impasible todas esas desverglienzas y callarlas. El pueblo está bajo la influencia enervante de los políticos; cuando vea la realidad que le circunda, escupirá la cara de todos los canallas.

El viejo Eduardo Conde, célebre por sus oprobios mal hilvanados en la tribuna y en la prensa, la emprende a puntapiés, contra la supuesta tentativa de cambiar el nombre del Partido Socialista. Que más da Mr. Conde, cuándo los hombres de ese socialismo no han ajustado sus actuaciones a los principios de Bakunin, Malatesta, Kropotkin o Reclús? Debiera Conde, como sus congéneres, leer de nuevo los que han explotado la idea socialista y así podría ver la diferencia que hay en la exposición que hace Car Mark y la que hace Kro-Kropotkin, acerca del socialismo. Entonces no se asombraría tanto de que en Puerto Rico, alguien manifieste el deseo de cambiar el nombre del Partido socialista. Que nos diga Conde, o cualquier otro de los del tabernáculo socialista, qué entiende que es la escuela socialista, y qué clase de principio socialista es el que practican en Puerto Rico.

Tantas veces hemos dicho que la Comisión de indemnizaciones obreras es un organismo genuinamente burgués, creado exclusivamente para suavizar las asperezas del obrero y del patrono. Hoy habla un miembro de ese organismo camaleón, y vamos a coplar un parrafito, dice así: "Las grandes corporaciones del país La Aguirre, las Guánica, la Coloso, la Yobucoa, la Juncos, las Compañías Tabaqueras, la del Ferrocarril, las de Vapores, se negaron a pagar las cuotas que fijó la comisión para el seguro de sus obreros". ¿Habrá quién dude de la farsa que representa ese organismo, después de leer lo transcrito? Si, los socialistas son tan testaperros que siguen ponderando la existencia de ese organismo y arguyendo que es beneficioso para el trabajador puertoriqueño. Por algo son socialistas, aunque sea a lo Mariano Abril. M. GARCIA.

PRO CULTURA OBRERA

NEW YORK, N. Y.

Evaristo Dominguez, .75; Valentino Croves, .50; Germán Alvarez, .50; Anibal Alvarez, .25; Un compañero, .25; Toribio Aguirre, .25; Teodosio Alvarez, .20; Un gallego, .15; Luid Alvarez, .10. Total, 2.95

M. Díaz, .50; A. Santar, .50; Guagiro, .50; Horacio, .50; Montañés, .50; Bustillo, .25. Total, 2.75.

Colectado por Bermúdez en el West.

Manuel Ruiz, .20; Anido, .10; A. Torres, .25; Uno, .50; J. Gayoso, .13; M. L. A. .25; Un compañero, .25; Uno que toma café, .10; Otro que le acompaña, .10; Bello, .25; aMnuel Muiños, .50; Juan Calviño, .25; R. Avella, .10; Avelino Rodríguez, .10; Manuel Varela, .25; Y. Cardelle, .10; Cavezas, .25; López, .15; El Rubio, .10; Belmont, .10; Un obrero, .10; P. Arébalo, .10; Conceiro, .05; Antonio Fernández, .25; Cualquiera, .10; S. Cevidanes, .20; Un compañero, .25; Un montañés, .10; Pedro Gaitegro, .10; J. Casal, .25; Antonio Luaces, .25; Un compañero, .15; Jesús Varela, .25; A. Vales, .48; P. V., .25; Un compañero, .25; Ramón Navarro, .10; Antonio Vilar, .25; Un amigo, .10; Matías Rodríguez, .25; M. Ramos, .15; Un compañero, .25; Un amigo, .10; Cándido Pan, .25; Varela, .10; Uno, .10; Costa, .25; P. Amado, .25; G. González, .10; G. González, .10; P. D., .05; A. Allege, .10; Cosme Regueiro, .15; Francisco Labello, .25. Total, 9.96.

Colectado en Brooklyn por Rico y Puente.

Cualquiera, .25; Compañero, .20; A. Fernández, .10; Antonio, .05; Un obrero, .25; J. García, .50; Menéndez, .50; Compañero, .20; J. R. Arias, .10; Compañero, .25; Compañero, .10; Voluntario, .25; Compañero, .10; Hormaorea, .05; Esmoris, .25; Bermúdez, .10; Camaño, .25; Joaquín Rivas, .75; Liorca, .05; R. García, .15; Conde, .15; Blanco, .25; Camaño, .10; Cualquiera, .10; Cualquiera, .10; M. González, .25; A. Loaces, .25; Pan, .25; Romualdo Boa, .25; Cualquiera, .10; Hércules, .35; Cualquiera, .05; J. Pous, .20; Bilbao, .05; Garquez, .05; Vicente García (Molición), .20; Benito Blanco (Canzarranos), .05; Juan Farma (Caza Morcillas), .10; Otro, .05; Segura, .10; Vende Croquis, .25; Cristobal, .10; Cualquiera, .10; Farfam, .25; Cualquiera, .25; Méndez, .25; M. Adega, .25; Pedro García, .25; Rafael Mares, .10; Manuel Nogueiro, .25; Manuel Santos, .10; J. García, .10; Don Ramo, .05; A. Díaz, .10; Cualquiera, .25; Lorenzo, .25; Compañero, .20; Manuel Lucena, .20; Antonio Casa, .10; Cualquiera, .10; M. G., .10. Total, $11.15.

Colectado en el South por Olea y Puente.

Desconocido, .20; Valeriano Ratón, .25; Ambrosio Gago, .10; Lo que quieras, .25; Compañero, .25; Compañero, .25; López, .20; Seoane, .10; Fernández, .25; Compañero, .10; Compañero, .10; Rey, .15; Víctor B., .10; Camino, .25; Cualquiera, .10; Cualquiercosa, .10; Varela, .20; Voluntario, .25; Silva, .10; R. Márquez, .25; Manuel Marín, .15; Andrés Torrecillas, .50; M. Conceiro, .10; Carbajal, .10; Fernández, .05; Sánchez, .25; Juan Fernández, .05; Compañero, .25; A. Díaz, .25; Alicante, .10; Cualquiera, .10; S. Casais, .30; Sastre, .05; Enrique Martínez, .25; Cualquiercosa, .10; Iglesias, .10; Llado, .10; Id., .05; Compañero, .10; Amigo, .05; Moro, .10; Cualquiera, .10; Compañero, .10; Laundry Sánchez, .25; Blanco, .25; Compañero, .25; Gabriel Marinas, .20; Martínez, .10; J. Fernández, .10; Manuel Yáñez, .50; Restaurant Hispania, .25; Balsa, .25; Dans, .25; Emilio Alvarez, .10; Acebedo, .05; Valentín, .05; Cochero, .25;

MECHANICVILLE, N. Y.

E. Caamaño, .50; A. Díaz, .35; Lorenzo, .50; M. Brazos, .25; M. N., .25; Constantino, .25; J. Hevia, .25; C. Herrero, .20; Una leonesa, .25; J. Almela, .50; Un compañero, .25; G. Fernández, .25; Angle, .25; P. Somovilla, .50; S. R., .50; Uno que ve, .25; C. Bango, .10; Langreo, .10; Tuto, .10; C. Herrero, .20; Prieto, .20; H. Hernández, .25; Aurelio, .10; Tapioles, .25. Total, 6.60.

BOSTON, MASS.

José Suárez, .05; Carlos Rey, .15; Valentín de Boston, .20; Juan Díaz, .50; S. González, .50; Andres Castro, .25; Andrés Paredes, .25; Ricardo Zapata, .50; R. M., .25; Ricardo Dial, .10; Casal, 1.00; Ernesto Soler, 1.00. Total, 4.75.

BLAIR STATION, PA.

A. Robredo, 1.00; E. Fernández, 1.00; P. García, .25; V., .25; P. García, .70; B. Fernández, .25; J. López, .15; C. Seguí, .25; Sabad Pérez, .10; P. Puente, 1.00; Rosendo Roves, .50; F. Celestino, .25; Total, 5.70.

VANDERGRIFT, PA.

J. Haro, .25; M. Caparrós, .20; Perro rabiando, .25; M. M., .20; P. Martínez, .15; J. Puertas, .25; Motril, .15; B. Gallardo, .25; Tierra y Cielo, .15; A. A., .10; Volverá, .15; J. Rodríguez, .25; J. Capetillo, .25; G. González, .10; S. Recio, .30; D. Rodríguez, .35. Total, 3.35.

MCKEESPORT, PA.

Juan Lifante, 2.00; Juan García, 1.00; M. Fernández, 2.00. Total, 5.00.

SCRANTON, PA.

R. Redondo, .25; Frank Vega, .15; J. H., .50; Galo Muños, .25; Santiago Alvarez, .10; Anivas Santilisis, .05; J. S. B., .05; Juan Fernández, .50; Valentín Garrido, .25; Un compañero, .25; Fernando Valencia, .25; Alejo Pérez, .25; A. González, .25; Latigazos a los rezagados, .50. Total, 4.50.

WILKES-BARRE PA.

Memesio Grande, .30; Candido Prada, .25; Francisco García, .25; José Iglesias, .25; Uno de Friol, .25; Manuel Pérez, .25; Feliciano García, .25; D. Cámara, .25; Silvino Pérez, .25; A. Louza, .25; M. Gallego, .50; J. Naveira, .50; Sabino Bañas, .50; José Valentín, .45; Marcelino Esclavo, .50; José Villarino, .50; Un compañero, .20; Miguel Areste, .25; Benito Guincochea, Cualquiera, .10; José Suárez, .50; Joaquín, .10; F. M., .50; Olvido colector, .10; Total, 11.00.

JERSEY CITY, N. J.

Un asturiano, .25; E. Díaz, .10; G. García, .25; C. Brana, .20; R. Fernández, .25; J. Alvarez, .25; J. Menéndez, .10; M. Díaz, .25; R. Prada, .15; O. Alvarez, .25; M. Llaneza, .25. Total, 2.20.

HACKENSACK, N. Y.

Felipe González, 2.00.

ENGLEWOOD, N. J.

Del Grupo IDEAS.

M. Agrelo, 1.00; M. Alonso, 1.00; J. Alvarez, 1.00; A. Estevez, 1.00. Total, $4.50; Martín Martínez, .10; José Yamco, .50; Emilio García, .25; Total, 7.30, de los cuales tres han sido remitidos directamente al **Progreso**, de Cuba.

SKELTON, W. VA.

Rafael Berezo, .50; Frank Berezo, .50; Bernardo Calvo, .50; Rafael Rodríguez, .50; Manuel Molina, .50; Eulalio Paz, .50; Felipe, Núñez, .50; Domingo Reseco, .50. Total, 4.00.

DETROIT, MICH.

Colectado por Colado y Esquer.

J. Montero, .25; Goyanes, .25; Luis, .10; Felipe, .10; F. B., .10; A. Trigo, .20; A. García, .20; R. Agra, .50; García, .25; Blanco, .25; B., .25; F. Herrero, .25; T. B., .25; O. González, .10; Isidro, .50; S. Campo, .25; Un compañero, .25; F. Riesgo, .25; F. Díaz, .25; F. Tabernero, .20; S. Mijares, .25; S. Gutiérrez, .25; J. Llandez, .25; Uno, .10; P. Colado, .30; J. R. Fernández, .25; S. Coba, .25; C. Esquer, .25; S. Ruiz, .10. Total, 6.75.

Colectado por Gómez y Puente

Corrales, .25; Guillerón .25; Vallina, .25; Hernández, .15; Bada, .25; Rodríguez, .20; M. Núñez, .25; Pedrosa, .50; Vega, .40; Varea, .50; González, .25; A. Jacinto, .25; Matanzas, .15; Cecín, .25; E. Pérez, .15; Salmón, .25; Santander, .50; Madrilos, .25; Higuera, .25; J. Modia, .25; Rotero, .50; Un pobre, .30; Corporación, .25; El Maño, .40; D. González, .35; J. Iglesias, .50; Aguirre, .25; C. Canales, .10; Echevarría, .25; Un paria, .25; Casona, .05; J. Rodríguez, 1.00; Fernández, .15; R. Silva, .30; J. Gómez, .50; C. F. Puente, 1.00. Total, 11.70.

Colectado por Cobo y Péres

G. Cazorla, .25; A. Gassó, .25; M. Martínez, .25; M. Vega, .50; Alfonso XIII, .10; E. Cobo, .10; A. García, .25; Uno, .25; A. Morí, .25; Antón García, .50; T. Acebal, .50; N. García, .30; S. Zapico, .50; M. Suárez, .50; J. García, .50; Un cualquiera, .15; M. García, .25; M. Muñiz, .15; G. Gutierrez, .30; D. García, .25; C. Fernández, .30; Un amigo, .10; El Popular, .25; Un cualquiera, .13; Otro, .10; A. Aguilar, .25; Chamaco, .10; G. Gutiérrez, .25; La Paloma, .25; E. Edo, .10; J. Gómez, .10; De Flora, 67. Total, 9.05

Recolectado esta semana $27.50, de los cuales 14.00 son para **Cultura**, siendo el resto girado a los periódicos que nos llegan del exterior. En el antepenúltimo número publicamos que $7.00 eran para **Cultura** debiendo ser $17.00.

GARY, IND.

Colectado por A. G. Caparrós.

A. G. Caparrós, .10; Diego Martínez, .25; Francisco Valán, .25; José Alarcón, .10; Gabriel Ródenas, .10; Antonio Aznar, .05; José Orgés, .10; Magdaleno Pérez, .15; Francisco Cerdeiro, .10; Constantino Balbiña, .10; Ramón Mojón, .10; José Paga, .10; Un compañero, .10; El regaor, .10; Ramón Botello, .05; Diego Martínez, .25; Pedro Sevillano, .10; J. Orges, .15; Constantino Balbiño, .10; Regaor, .10; Francisco López, .05; Antonio Sánchez, .25; F. Cerqueiro, .10; Constantino Balbiña, .15; Antonio Martínez, .05. Total, 3.10.

Colectado por J. Fernández

Aurelio Suárez, .10; José Castaño, .05; Justo Hevia, .25; Pacho, .05; Arlos, .10; Jeremías Montes, .15; Belarmino Fanjul, .10; Francisco Chamorra, .15; José López, .25; Ramiron Pin, .10; Pedro Seba, .10; Madrid, .15; Julio Díaz, .25; Total, 1.80.

SANTIAGO LAS VEGAS, CUBA

Domingo Mir, 5.00.

CENTRAL DELICIAS, CUBA

C. Medina, 1.00; V. Veloso, 1.00; A. Torres, .50; J. Carballo, .50; Lico Ni, .50; Pancho Pérez, .40; Lobo Prieto, .40; Manuel Medero, .20; Antonio, .20; J. Rubio, .40; José Sosa, .30; Carnero, .35; Peña, .10; R. Guantes, .40. Total, 6.35.

VERACRUZ, MEX.

Jesús Hernández, 1.00.

RESUMEN

Déficit anterior	356.02
Salidas	195.00
Total	$551.02
Entradas	113.46
Déficit	437.56

La repetición de nombres y números en las listas parece que causan sueño al linotipista y no se pasa un número que en dichas listas no salgan varios errores. Hoy nos hacen constar una demasiado grande para dejarlo pasar. En el No. 143 saltaron por completo en la imprenta la lista de Stotesbury, W. Va., que era de $2.80, siendo los contribuyentes: Domingo González, .50; Valeriano Santos, .25; Lorenzo Tocado, .50; José González, .50; Gerónimo Ruiz, .30; Julio Hierro, .50; Manuel Marquino, .25. La lista publicada en el No. 187 debía ser así: Simón Sánchez, 1.50; Domingo González, .50; José González, .25; Julio Hierro, .50. Total, 2.75. Como se trata no más que de erratas de imprenta, los totales no cambian en ningún número.

IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de los socios y simpatizantes del Círculo Instructivo y a todos los compañeros o lectores de CULTURA OBRERA que nuestro local social se ha trasladado al 285 W. de la calle 10 primer piso, encima al **pool room** de la esquina de Washington y calle 10.

LA COMISION.